

**REPUBLICA DE CHILE**  
**PROVINCIA DE TALCA**  
**I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 42/2018**

En San Rafael, a 17 de Enero de 2018, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN**  
**SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA**  
**SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES**  
**SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**  
**SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ**  
**SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

**TABLA DE LA SESION**

- 1.- Sanción acta anterior
  - Acta sesión N° 40 del 27/12/2017
  - Acta sesión N° 41 del 03/01/2018
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
  - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
  - 3.2 Modificación Presupuestaria Daem
  - 3.3 Modificación Presupuestaria Salud
  - 3.4 Honorarios Depto. Salud
  - 3.5 Asignación municipal a profesional Médico
  - 3.6 Renovación patentes alcoholes primer semestre 2018
  - 3.7 Subvención Junta de Vecinos Villa Nueva Vida
  - 3.8 Subvención Club de Diabéticos e Hipertensos
  - 3.9 Subvención Asoc. de Fútbol San Rafael
  - 3.10 Gastos de operación y mantención “Construcción plazas de juego, Villa Nueva Esperanza y Villa Unión El Esfuerzo”
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

*Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.*

**DESARROLLO**

## 1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta sesión N° 40 del 27/12/2017*

*H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.-*

- *Acta sesión N° 41 del 03/01/2018*

*H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.-*

## 2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No hay correspondencia para ser entregada.

## 3. ACUERDOS

### 3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa del Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

#### MAYORES INGRESOS

15	Saldo inicial de caja	257.866.693
	Sub total	257.866.693

#### ESTIMACION MAYORES INGRESOS

05 03	De otras entidades públicas	4.547.834
13 03	De otras entidades públicas	222.749.553
	Sub total	227.297.387

#### DISMINUCION DE EGRESOS

21 04	Otros gastos en personal	4.200.000
22 08	Servicios generales	760.000
22 09	Arriendos	200.000
24 03	A otras entidades públicas	1.125.000
	Sub total	6.285.000
	<b>TOTAL</b>	<b>491.449.080</b>

#### AUMENTO DE EGRESOS

21 01	Personal de planta	1.883.002
21 02	Personal a contrata	2.004.130
21 04	Otros gastos en personal	4.600.000
22 04	Mat. de Uso o Consumo	200.000
22 08	Servicios generales	4.223.432
22 09	Arriendos	1.500.000
26 04	Aplicación fondo de terceros	500.000
34 07	Deuda flotante	4.149.572
35	Saldo final de caja	98.210.429
	Sub total	117.270.565

#### CREACION DE EGRESOS

31 02	Proyectos	374.178.515
	Sub total	374.178.515
	<b>TOTAL</b>	<b>491.449.080</b>

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### 3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Sr. Iván Romero, Contador del DAEM, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

AUMENTO DE INGRESOS	
115 15 00 Saldo inicial de caja	353.621.166
<b>TOTAL</b>	<b>353.621.166</b>

AUMENTO DE EGRESOS	
215 21 02 Personal a contrata	60.000.000
215 21 03 Otras remuneraciones	58.500.000
215 22 01 Alimentos y bebidas	5.000.000
215 22 02 Textiles, vestuario y calzado	4.000.000
215 22 03 Combustibles y lubricantes	3.000.000
215 22 04 Mat. de Uso o Consumo	16.000.000
215 22 08 Servicios generales	4.000.000
215 22 09 Arriendos	56.000.000
215 22 11 Serv. Tec. y profesionales	20.000.000
215 29 03 Vehículos	80.000.000
215 29 04 Mobiliarios y otros	11.000.000
215 29 05 Máquinas y otros	3.000.000
215 29 06 Equipos informáticos	4.000.000
215 34 07 Deuda flotante	4.211.975
215 35 00 Saldo final de caja	24.909.191
<b>TOTAL</b>	<b>353.621.166</b>

***H. Concejo Municipal aprueba por mayoría, con la abstención del C. Pérez por tener parentesco con una funcionaria.***

### 3.3 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce, contadora del Depto. de Salud, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
15 Saldo inicial de caja	27.118.504
<b>TOTAL</b>	<b>27.118.504</b>

AUMENTO DE EGRESOS	
21 03 Otras remuneraciones	4.000.000
22 08 Servicios generales	1.185.138
22 10 Servicios financieros y de seguros	18.000.000
24 07 Deuda flotante	3.933.366
<b>TOTAL</b>	<b>27.118.504</b>

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

### 3.4 HONORARIOS DEPTO. SALUD

Sra. Alcaldesa, de acuerdo a explicación dada por la Directora de Salud, propone la aprobación de los siguientes honorarios para el Depto. de Salud:

- 01 Cirujano Dentista, 22 horas semanales, a contar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
- 01 Auxiliar de Servicios, 22 horas semanales, a contar del 01 de enero y hasta el 31 de marzo de 2018, que cumplirá funciones en la Posta de Pangué Arriba

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### 3.5 ASIGNACIÓN MUNICIPAL A PROFESIONAL MÉDICO

Sra. Alcaldesa, de acuerdo a explicación dada por la Directora de Salud, propone la aprobación de una Asignación Municipal por un valor fijo mensual de \$700.000 al profesional médico Categoría A Nivel 15, a contar del mes de enero y hasta el 31 de diciembre del año 2018, por alta demanda de pacientes y responsabilidad, atendiendo además consultas médicas instantáneas (no programadas), por falta de recurso médico, realizando rondas periódicas a los diferentes sectores de la comuna, tanto Posta de Salud Rural como estaciones Médico Rural.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### 3.6 RENOVACIÓN PATENTES ALCOHOLES PRIMER SEMESTRE 2018

Sra. Alcaldesa, de acuerdo a explicación dada por la Encargada de la Oficina de Patentes, propone la renovación por el primer semestre de 2018 de las siguientes patentes de alcoholes:

CONTRIBUYENTE	RUT	PATENTE	DIRECCION	NOMBRE FANTASIA
Silvia Rojas Rojas	6.814.355-1	Minimercado	Av. Villa Prat 123	San Rafael
Ramón Contreras Bastias	5.947.936-9	Minimercado	Con Con 2314	La Maravilla
Guillermo Moraga Díaz	7.842.709-4	Minimercado	El Milagro Sitio 20	Don Memo
Fabiola Fuenzalida Larenas	11.438.771-1	Restaurante	Longitudinal Sur Km 236,7	Terpel
Olivia Rojas Obregón	8.222.733-4	Minimercado	Santa Irma 30 B, Pob. Sur	Don Mario
José Gómez Guajardo	8.603.730-0	Minimercado/ Restaurante	O`Higgins S/Nosotros Alto Pangué	Santa Carolina
Adela Palma Herrera	10.391.074-9	Minimercado	Av. Cementerio 3102	Donde Mónica
Manuel Hernández Albornoz	7.491.108-0	Quinta de Recreo	Av. Poniente 2004	La Querencia
Rosa Rojas González	5.050.016-0	Minimercado	Av. Cementerio 3254	Santa Rosa

Verónica Rodríguez Díaz	10.528.747-k	Restaurante	Av. Oriente 2325	O'Higgins
Alba Maturana Silva	13.504.960-3	Minimercado	Pje. Javiera Carrera Lote 20 Las Lomas	
Cecilia Rojas Valdés	8.568.586-4	Minimercado	Av. Cementerio 2963	Santa Cecilia
Susana Opazo Varas	15.142.779-0	Motel	Alto Pangué Km 240	Plizzer
Nancy Salas Prieto	8.774.893-6	Restaurante	Av. San Rafael 591	San Sebastián
Ramiro Ibáñez Pérez	5.214.689-5	Restaurante	Av. Oriente 2255	El Rinconcito
Raúl Iturra Avendaño	4.694.703-7	Restaurante	Av. Oriente 15	Los Acacios
Sylvia Gutiérrez Soto	9.931.775-2	Restaurante	Pje. Los Alamos 45	Sylvia
Daniel Gutiérrez Ortiz	9.552.534-2	Minimercado	Pje. Los Alamos 45	Evelyn
Juan Carlos Moraga Naranjo	10.368.031-k	Minimercado	Con Con 27	El Choco
Carmen Venegas Muñoz	8.140.741-k	Restaurante y Minimercado	Av. Cementerio 2851	San Francisco
María Castro Mejías	7.325.485-k	Minimercado	Av. Poniente 1033	Barrio Sur
Haydee Alburquenque Astudillo	5.826.883-6	Minimercado	Pje. Fernando Uribe 49 Alto Pangué	El Esfuerzo
Gladys Venegas Rojas	7.553.964-9	Restaurante	Av. Poniente 2218	La Pasada
María Alburquenque Urbina	7.969.567-k	Minimercado	Pozo Almonte 2374	Chely

***H. Concejo Municipal mayoría, con la abstención del C. Moraga, por parentesco con un interesado.***

### **3.7 SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS VILLA NUEVA VIDA**

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención a la Junta de Vecinos Villa Nueva Vida por un monto de \$ 200.000 para adquisición de mangueras para la mantención de las áreas verdes de su sector.

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

### **3.8 SUBVENCIÓN CLUB DE DIABÉTICOS E HIPERTENSOS**

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención a la Junta de Vecinos Villa Nueva Vida por un monto de \$ 350.000 para un paseo a las Termas de Quinamávida.

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

### **3.9 SUBVENCIÓN ASOC. DE FÚTBOL SAN RAFAEL**

*Dada la situación ocurrida con la posible sanción de la ANFA a un club deportivo de la comuna y no habiendo certeza de la continuidad del campeonato en San Rafael, la Sra. Alcaldesa y Concejo Municipal acuerdan dejar pendiente esta subvención.*

### **3.10 GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN “CONSTRUCCIÓN PLAZAS DE JUEGO, VILLA NUEVA ESPERANZA Y VILLA UNIÓN EL ESFUERZO”**

Sra. Alcaldesa, luego de explicación dada por el Secplan, propone aprobar los gastos de operación y mantención anuales de la iniciativa de inversión “Construcción Plazas de Juegos, Villa Nueva Esperanza y Villa Unión El Esfuerzo” por un monto de \$1.429.547.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

#### **4.- CUENTA SRA. ALCALDESA**

Sra. Alcaldesa da a conocer la siguiente cuenta:

##### **1.- FIRMA DE CONVENIOS CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE:**

a) “PROGRAMA MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ATENCION PRIMARIA”, POR \$1.789.423.-

- Para elaborar un Plan de Mejoras, en base a brechas detectadas en la autoevaluación, y debe considerar un desarrollo progresivo de acciones para alcanzar sus objetivos, así como el financiamiento asociado a su logro.

b) “PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS”, POR \$ 1.453.039.-

- Para promoción y prevención de la salud bucal en la población parvularia (251 niñas y niños), con fomento al cuidado y entrega de set de higiene oral.

- Diagnóstico de la salud bucal, con examen a la población parvularia vulnerable.

- Prevención individual específica, con aplicación bianual de barniz de flúor a la población parvularia.

c) “PROGRAMA GES ODONTOLOGICO”, POR \$ 6.655.301.-

- Para atención odontológica integral a niñas y niños de 6 años, a las gestantes, urgencias dentales más frecuentes, y la rehabilitación protésica a los adultos de 60 años.

##### **2.- FIRMA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL FOSIS, PARA EJECUCION DE PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES:**

a) Modalidad Acompañamiento Psicosocial, por \$ 12.400.992.-, para:

• Aportar a la ejecución de la Modalidad Acompañamiento Psicosocial

Contratar 2 Honorarios por media jornada, \$ 462.583.-, 12 meses

\$ 183.000.- Actividades Grupales con las familias

• \$ 1.116.000.- Para gastos asociados

b) Modalidad Acompañamiento Socio laboral, por \$ 12.239.392, para:

- Contratar 2 Honorarios por media jornada, \$ 462.583.-, 12 meses
- \$ 61.000.- Actividades Grupales con las familias
- \$ 744.000.- Para gastos asociados
- \$ 332.400.- gastos de movilización

### 3.- CONVENIO DE CONTINUIDAD, TRANSFERENCIA DE FONDOS Y EJECUCIÓN CON EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO, DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE

- Se continuará trabajando en el Programa Jefas de Hogar, el que contribuye a la inserción, desarrollo y permanencia en el mercado del trabajo de las Mujeres Jefas de Hogar, para fortalecer su autonomía económica, está dirigido a Mujeres Jefas de Hogar o Jefa de Núcleo, entre 18 y 65 años de edad, que se encuentren en los tres primeros quintiles de ingreso, entre otros requisitos, el aporte del SERNAMEG es de \$13.220.000.

### 4.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL PARA COMUNA CATEGORIA (i) CON SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO (SENCE)

- Por un monto de 12.400.000.- Para cumplir con lo relativo a infraestructura, recursos humanos y gestión municipal, necesarias para el correcto funcionamiento de la OMIL. Implementar de acuerdo a la categoría OMIL los servicios de Información y Derivación. Para presentar un Plan de Trabajo a SENCE, para ser implementado en la comuna.

### 5.- INFORME CONVENIO DE DESEMPEÑO JEFE DAEM, SRA. MARIA I. TORRES VEJAR, AÑO 2017, EN CONFORMIDAD A LA LEY 19070, ART 34, LETRA F)

### 6.- ACTIVIDADES DEL MES DE ENERO 2018:

1. Viernes 19.01.18:

10:00 Hrs., ceremonia Egreso 2017 nivel Medio Heterogéneo mayor Sala Cuna y Jardín Infantil Mis Primeros Pasos, en el Gimnasio de la Escuela San Rafael.

2. Miércoles 24.01.18:

16:00 Hrs., certificación curso de Mujer Emprendedora año 2017, en Salón Municipal.

3. Viernes 26.01.18:

10:00 Hrs., Entrega de Mochilas en el marco del Programa Pro-retención del Mineduc a 72 alumnos que están 1° y 2° Medio, en Gimnasio Municipal.

4. Viernes 26.01.18:

14:30 Hrs., entrega bases SENAMA, en Salón Municipal.

5. Viernes 26.01.18:

16:00 Hrs., Licenciatura Nivelación de Estudios para Adultos, en Escuela San Rafael.

Jueves 1º, Viernes 2, Sábado 3 y domingo 4 de febrero: Feria Costumbrista de San Rafael.

## **5.- INCIDENTES**

### **C. Marcela Pacheco:**

- Informa que en los juegos infantiles ubicados en la Población Bicentenario, hay unas mallas cortadas, además faltan luminarias y mantención del lugar.
- Agradece que en la Población San Rafael se hayan rozado las moras, pero solicita que las ramas sean retiradas cuanto antes.

### **C. Nolberto Díaz:**

- Da a conocer que en el recinto estadio, por la orilla del canal, está muy sucio y hay mucho material tirado, como tablas. Dado lo anterior solicita limpiar el lugar porque está muy peligroso.
- Reitera su solicitud de un lomo de toro en Alto Pangué, en la esquina de la calle Bernardo O'Higgins.

### **C. Basilio Pérez:**

- De acuerdo al Art. 79, letra m) de la Ley 18695, solicita que el funcionario a cargo de supervisar el Pladeco pudiera hacer una exposición al concejo para ver cuáles son las medidas que se han adoptado para su cumplimiento.
- Agradece a don Brayan González, quien coordinó la gestión, y a los funcionarios Mauricio Silva y Pedro Mendez, quienes fueron a terreno el día sábado 13 de enero a solucionar un problema en la Villa Don Sebastián cuando un camión cortó un cable.

### **C. David González:**

- Informa que en el puente del sector de Las Paredes, por la parte del canal se está desmoronando.  
Sra. Alcaldesa informa que es un tema de los canalistas, por lo que le sugiere al concejal hacer la gestión ante esta organización.
- Las luminarias LED ubicadas en la plaza activa de la Villa Don Sebastián están con problemas.

### **C. Luis Moraga:**

- Agradece a don Sergio Vera por el trabajo en La Gloria, pero informa que ahora las aguas están nuevamente en el camino u por ello solicita que se le pida a carabineros que notifique al vecino que tira el agua.  
Sra. Alcaldesa indica que así como las juntas de vecinos solicitan máquina y arreglos, que sean ellos quienes informen por escrito quién es el vecino que está echando el agua al camino y así con esa no se deriva a carabineros.
- Consulta si la Empresa Eléctrica continúa con los roces en la comuna.  
Sra. Alcaldesa indica que gestionará una reunión con la empresa para que sigan el trabajo y no llegue el invierno y sigan los problemas.

### **C. Marisol Yáñez:**

- Informa que unos vecinos le indicaron que las luminarias está apagadas hace unas semanas frente al templo evangélico de San Ricardo.
- Da a conocer que la gente está muy molesta porque los trabajos no siguen en los caminos, por el problema que tiene la Global con la contraloría, principalmente en Las Paredes y Palo Blanco. Agrega que el problema es que habría quedado mal el perfilado por parte de la máquina de la municipalidad.

Próxima sesión: miércoles 24 de enero de 2018.

Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO  
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL  
SECRETARIO MUNICIPAL**